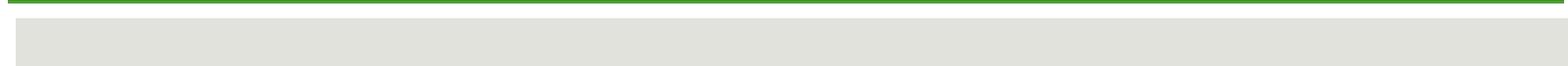




**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE NEZAHUALCÓYOTL**

**UTN**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



## **MARCO JURÍDICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), se creó por Decreto No. 24 de la H. LI Legislatura del Estado de México, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 7 de septiembre de 1991. En 1996, mediante el Decreto No. 148 de la H. LII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 28 de junio del mismo año, se reforma y adiciona su Ley de Creación en diversos artículos.

### **OBJETO**

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal.
- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

### **ATRIBUCIONES**

- I. La Universidad tiene las siguientes atribuciones:
- II. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su ley de creación.
- III. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- IV. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- V. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

- VI. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VII. Expedir certificados de estudios, así como títulos y distinciones especiales.
- VIII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- IX. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- X. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XI. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general.
- XII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Administrar su patrimonio conforme a lo estatuido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XVI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.

- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

### **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

### **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

#### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, por lo cual el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto 2008, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal, el subsidio federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2008 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo de la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2008, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar 108 millones 589.6 miles de pesos, y se lograron 137 millones 70.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 28 millones 481.2 miles de pesos, equivalente al 26.2 por ciento.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Propios.

#### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden Servicios, Productos y Otros por 13 millones 268.4 miles de pesos y se lograron 41 millones 279.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 28 millones 10.8 miles de pesos, lo que representó el 211.1 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Otros.

#### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 268.4 miles de pesos, y se lograron 12 millones 14.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 1 millón 254.1 miles de pesos, lo que representó 9.5 por ciento respecto al monto previsto.

## Productos Financieros

Se recaudaron 43 mil pesos por concepto de intereses generados en inversiones.

### Otros

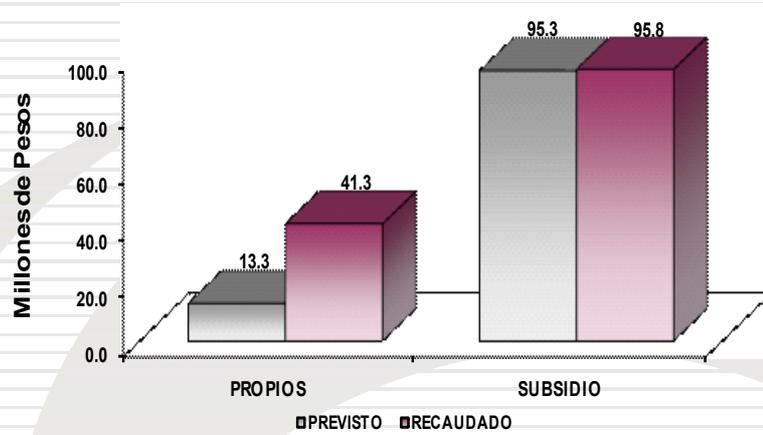
Se obtuvieron otros ingresos por 29 millones 221.9 miles de pesos, de los cuales 2 millones 487.8 miles de pesos, corresponden principalmente a recursos derivados de los cursos de inglés y computación, así como los ingresos generados en el Centro de Evaluación Acreditado en Competencias Laborales, 15 millones 90.2 miles de pesos, derivados de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del ejercicio y 11 millones 643.9 miles de pesos a la aplicación de las disponibilidades de ejercicios anteriores.

### SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 95 millones 321.2 miles de pesos y se lograron 95 millones 791.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 470.4 miles de pesos equivalente al 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

<b>COMPARATIVO DE INGRESOS</b>				
<b>(Miles de Pesos)</b>				
<b>I N G R E S O S</b>	<b>P R E S U P U E S T O 2 0 0 8</b>		<b>V A R I A C I Ó N</b>	
	<b>P R E V I S T O</b>	<b>R E C A U D A D O</b>	<b>I M P O R T E</b>	<b>%</b>
<b>PROPIOS</b>	<b>13,268.4</b>	<b>41,279.2</b>	<b>28,010.8</b>	<b>211.1</b>
<b>Servicios</b>	<b>13,268.4</b>	<b>12,014.3</b>	<b>-1,254.1</b>	<b>-9.5</b>
Servicios Escolares	13,268.4	12,014.3	-1,254.1	-9.5
<b>Productos</b>		<b>43.0</b>	<b>43.0</b>	
Intereses Generados en Inversiones		43.0	43.0	
<b>Otros</b>		<b>29,221.9</b>	<b>29,221.9</b>	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		15,090.2	15,090.2	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		11,643.9	11,643.9	
Otros		2,487.8	2,487.8	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>95,321.2</b>	<b>95,791.6</b>	<b>470.4</b>	<b>.5</b>
<b>T O T A L</b>	<b>108,589.6</b>	<b>137,070.8</b>	<b>28,481.2</b>	<b>26.2</b>
	=====	=====	=====	



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	14,545.1	26,734.1	41,279.2
SUBSIDIO	95,791.6		95,791.6
<b>TOTAL</b>	<b>110,336.7</b>	<b>26,734.1</b>	<b>137,070.8</b>

**EGRESOS**

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 108 millones 589.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 28 millones 285.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 136 millones 875.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 133 millones 139.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 735.7 miles de pesos, lo que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

Las variaciones en todos los capítulos, se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

**SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 85 millones 240.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 689.1 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 93 millones 929.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 93 millones 929.2 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 0.1 miles de pesos.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de 4 millones 337.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 591.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 7 millones 928.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 7 millones 863.8 miles de pesos obteniéndose un subejercicio de 65 mil pesos lo que representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente por el cumplimiento del acuerdo de contención del gasto y ahorro presupuestario.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron inicialmente 16 millones 436.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 33.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de

20 millones 469.9 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 20 millones 199.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 270.5 miles de pesos, que representó el 1.3 por ciento, en relación con el autorizado.

La variación en este capítulo derivó del ahorro, para dar cumplimiento al acuerdo de contención del gasto y ahorro presupuestario.

## **TRANSFERENCIAS**

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 2 millones 575.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron traspasos netos de menos por 1 millón 847.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 728.3 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

Los recursos ejercidos, se destinaron para cubrir los gastos de estancia de tres alumnos que cursan la Diplomatura en Ciencias Empresariales en la Universidad de Cantabria, España.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 505.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 490 mil pesos principalmente en Equipo de Audio, Foto, Obras de Arte e Instrumental de Laboratorio, obteniéndose un subejercicio de 15.3 miles de pesos, que representó el 3 por ciento, en relación con el autorizado.

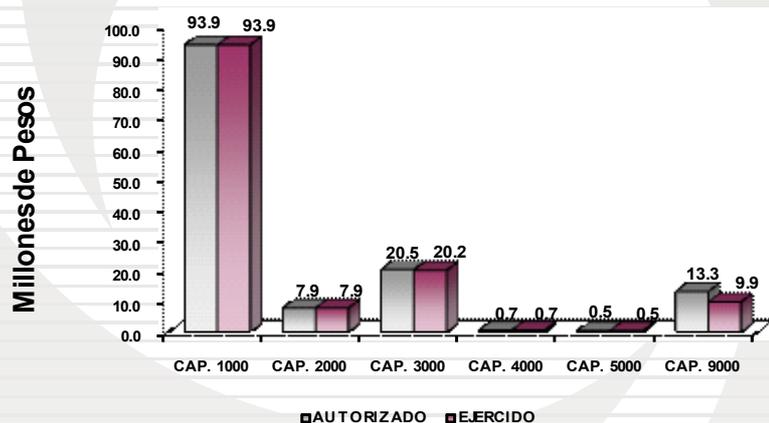
## **DEUDA PÚBLICA**

Se realizó el reconocimiento de los adeudos de ejercicios anteriores, por lo que se autorizó una ampliación por 13 millones 313.8 miles de pesos, ejerciéndose recursos por 9 millones 929 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 384.8 miles de pesos, que representó el 25.4 por ciento respecto al monto autorizado.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	85,240.2	13,288.0	4,598.9	93,929.3	93,929.2	-1	
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,337.1	5,031.7	1,440.0	7,928.8	7,863.8	-65.0	-8
SERVICIOS GENERALES	16,436.7	8,277.2	4,244.0	20,469.9	20,199.4	-270.5	-1.3
TRANSFERENCIAS	2,575.6	102.7	1,950.0	728.3	728.3		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		583.1	77.8	505.3	490.0	-15.3	-3.0
DEUDA PÚBLICA		13,313.8		13,313.8	9,929.0	-3,384.8	-25.4
<b>T O T A L</b>	<b>108,589.6</b>	<b>40,596.5</b>	<b>12,310.7</b>	<b>136,875.4</b>	<b>133,139.7</b>	<b>-3,735.7</b>	<b>-2.7</b>



**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	93,929.2		93,929.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,863.8		7,863.8
SERVICIOS GENERALES	20,199.4		20,199.4
TRANSFERENCIAS	728.3		728.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		490.0	490.0
DEUDA PÚBLICA		9,929.0	9,929.0
<b>T O T A L</b>	<b>122,720.7</b>	<b>10,419.0</b>	<b>133,139.7</b>

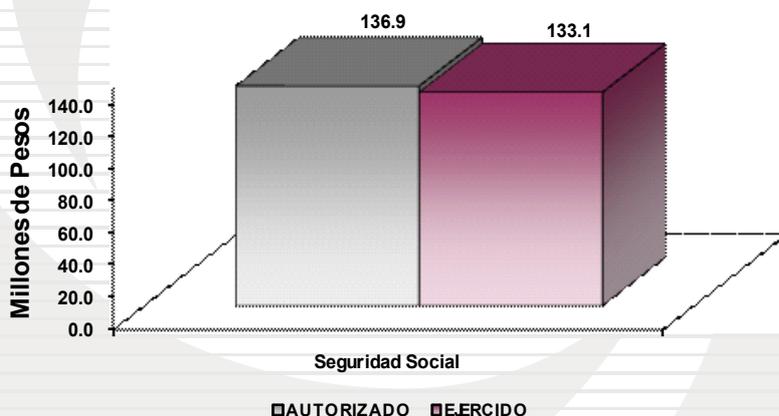
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	108,589.6	40,596.5	12,310.7	136,875.4	133,139.7	-3,735.7	-2.7
<b>T O T A L</b>	<b>108,589.6</b>	<b>40,596.5</b>	<b>12,310.7</b>	<b>136,875.4</b>	<b>133,139.7</b>	<b>-3,735.7</b>	<b>-2.7</b>



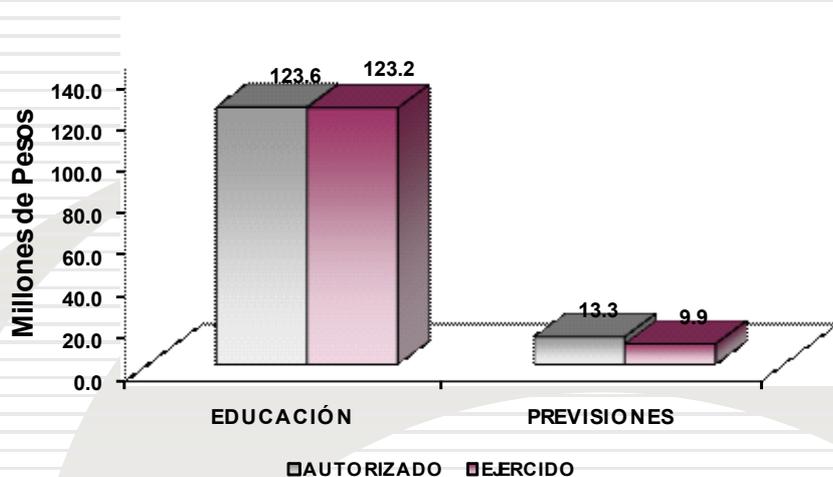
El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, busca cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	108,589.6	27,282.7	12,310.7	123,561.6	123,210.7	-350.9	-3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,313.8		13,313.8	9,929.0	-3,384.8	-25.4
<b>T O T A L</b>	<b>108,589.6</b>	<b>40,596.5</b>	<b>12,310.7</b>	<b>136,875.4</b>	<b>133,139.7</b>	<b>-3,735.7</b>	<b>-2.7</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



### AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Entre los retos que se ha propuesto alcanzar la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se encuentran: El mantener la certificación en ISO 9001-2000; Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP; Preservar la acreditación nacional y lograr la internacional de los programas educativos; Iniciar los trámites de la acreditación nacional de los dos nuevos programas educativos; Gestionar la construcción y equipamiento de dos edificios académicos (Mecatrónica e Informática Administrativa); Disminuir la reprobación y la deserción estudiantil; incrementar la eficiencia terminal y la titulación, entre otros.

### 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

#### 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.** La Universidad durante el presente período realizó tres procesos de inscripción, para mantener su matrícula. En cuanto a la procedencia de atención de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de los cuales, el 58 por ciento corresponde al Municipio de Nezahualcóyotl y el 42 por ciento a los Municipios colindantes y el 20 por ciento al Distrito Federal.

Durante el 2008, a través de tres convocatorias e igual número de procesos de selección, ingresaron a la Universidad 2 mil 144 nuevos alumnos en ocho programas educativos.

Para el ciclo escolar 2008-2009, en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una cifra de 3 mil 315 alumnos, lográndose 145 grupos. **(Anexo 1)**, por lo que se alcanzó el 95 por ciento con respecto a lo programado que fue de 3 mil 485.

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo.** En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la pertinencia de la planta académica reviste primordial importancia. Con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, se ha implementado un programa orientado a la capacitación, actualización y formación docente. En este sentido, 9 docentes realizaron estudios de maestría, 38 en estudios de especialización, 98 cursaron ocho diferentes diplomados y 221 profesores participaron en 58 cursos, talleres y seminarios y 67 en otros. **(Anexo 2)**

Con respecto al personal administrativo de la Universidad a fin de contribuir a su desarrollo y superación, lo que definitivamente redundará en el mejoramiento de las relaciones personales y en el desarrollo laboral, se impartieron los siguientes cursos: "Integración de equipos de trabajo", "Manejo de Estrés" y "Atención al cliente mediante información documental".

Por lo que a través de estas acciones, de 344 personas para capacitación programadas (incluyendo docentes y administrativos) se alcanzó 433 capacitados, teniendo como resultado el 126 por ciento con respecto a lo programado. La variación, se debe a la ampliación de cursos por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, para la capacitación del personal administrativo y al incremento de cursos para el personal docente.

**Certificar los Procesos.** Con el objeto de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad, se desarrollaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo cursos de capacitación sobre mejora continua al comité de Calidad, así como al equipo operativo y al personal docente y administrativo de esta casa de estudios; Se realizaron dos auditorías internas con el enfoque basado en procesos, con la participación de 21 auditores internos; Así como, dos auditorías de mantenimiento externas por el Organismo Nacional de Certificación y Verificación, Calidad Mexicana Certificada (CALMECAC), dando como resultado ninguna inconformidad (solo acciones de mejora); Se realizó y distribuyó la actualización de la Política de Calidad y se publicó el mapa de procesos en las áreas involucradas en el Sistema de Gestión de la Calidad de esta Universidad.

La meta anual fue cumplir con las certificaciones correspondientes para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales se cumplieron en un 100 por ciento, debido a los 2 certificados obtenidos para dicho mantenimiento.

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido.** Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas, es el de eficiencia terminal. En este sentido, al término del 2008, han egresado 46 generaciones. La meta anual fue de un mil 53 egresados en esta Casa de Estudios, lográndose alcanzar un mil 89 egresados, lo que representó el 103 por ciento con respecto a lo programado. La razón de la variación, es debido a una mayor participación de los profesores para las asesorías y tutorías en los cuatrimestres del período de referencia.

**Titulación de Egresados.** El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes al interior de la Universidad, razón por la que se le confirió una mayor importancia, lo que propició que se

entregaran un mil 250 títulos y cédulas profesionales de los un mil 500 programados, teniéndose un logro del 83 por ciento. La razón del decremento fue la falta de agilización en los trámites de titulación por parte de las instancias federales y estatales (**Anexo 3**), con lo que se tiene un acumulado histórico de 10 mil 438 egresados titulados.

**Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.** La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un Organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con la realidad, a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios.

En este sentido, en el período de referencia, se alcanzó un total de un mil 404 acciones de vinculación lo que representó un 102 por ciento con respecto a lo programado que fue de un mil 373 acciones. Lo anterior, debido principalmente al compromiso del personal de las áreas de vinculación para incrementar la vinculación con las empresas de la región.

**Difusión de la Oferta Educativa.** Con el objeto de difundir el modelo educativo de la Universidad, hacia los planteles de nivel medio superior, ubicados en la zona de influencia y brindar orientación vocacional a los estudiantes de dicho nivel educativo, así como proporcionar información sobre las carreras y servicios que se ofertan, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades: 14 Expoprofesiográficas, 26 visitas guiadas en las instalaciones de la Institución dirigidos a 4 mil 691 estudiantes de diferentes planteles de la zona oriente del área metropolitana.

Además, se colocaron 915 carteles de convocatoria de nuevo ingreso en avenidas principales, calles y locales comerciales de ciudad Nezahualcóyotl, 120 en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; 19 mil 732 trípticos, 51 mil 47 volantes y 5 lonas publicitarias en instituciones de educación media superior y en la vía pública.

Con el fin de promocionar dos carreras de menor matrícula, se gestionaron dos entrevistas en Televisión Mexiquense con Directores de División y 70 Spots en radio, para difundir la Universidad en todas sus actividades. Cabe mencionar que el porcentaje de efectividad de cada uno de los medios de promoción es el que se presenta en el **(Anexo 4)**.

Por lo que la meta anual programada fue de 6 campañas de difusión, cumpliéndose en un 100 por ciento, debido principalmente al compromiso de la Universidad por incrementar el número de aspirantes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2008

					M E T A S			PRESUPUESTO 2008			
								(Miles de Pesos)			
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE			
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social											
Vertiente: Calidad de vida											
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						
									123,561.6	123,210.7	99.7
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,485	3,315	95		
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	344	433	126		
					Certificar los Procesos	Certificado	2	2	100		
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido	Alumno	1,053	1,089	103		
					Titulación de Egresados	Alumno	1,500	1,250	83		
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	1,373	1,404	102		
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	6	6	100		
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
									13,313.8	9,929.0	74.6
					<b>T O T A L</b>				<b>136,875.4</b>	<b>133,139.7</b>	<b>97.3</b>
									=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, al 31 de Diciembre del 2008, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal, para el registro y control de su presupuesto.

## **REGISTRO DE OPERACIÓN**

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizó la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de la operación se determinó como base el presupuesto total autorizado (Subsidio federal y estatal), más los ingresos propios de servicios escolares, a los cuales se les disminuyeron los gastos de operación de programas, representados por el presupuesto ejercido, obteniéndose el resultado de la operación del ejercicio.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

### **ACTIVO**

#### **Activo circulante**

##### **Bancos**

El saldo de 242.9 miles de pesos al cierre del ejercicio, corresponde a la disponibilidad de cuentas de cheques en Instituciones Financieras, destinados para cubrir obligaciones de pago.

##### **Deudores Diversos**

El saldo por 12 millones 149.5 miles de pesos, corresponden 1 millón 186.6 miles de pesos al adeudo por subsidio pendiente de ministrar por el Gobierno Estatal, 10 millones 962.9 miles de pesos correspondiente a otras cuentas por cobrar.

### **ACTIVO FIJO**

Con el valor histórico del activo fijo por 203 millones 534.3 miles de pesos, más el incremento por actualización al ejercicio 2007 de 485 millones 630.2 miles de pesos, se

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008**

llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre del 2008 de 689 millones 164.5 miles de pesos.

El saldo de la depreciación es de 442 millones 202.4 miles de pesos, determinándose un valor neto de 246 millones 962.1 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008			
	ACTUALIZACIÓN		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2007	ACTUALIZADO 2008	ACTUALIZADO 2007
Terrenos	23,707.9	87,697.4	111,405.3	111,405.3
Edificios	99,337.3	304,685.3	404,022.6	404,022.7
Equipo de Cómputo	42,200.7	30,485.2	72,685.9	70,488.6
Equipo de Transporte	3,792.7	3,038.8	6,831.5	6,831.5
Mobiliario y Equipo	9,566.5	12,191.7	21,758.2	21,641.5
Equipo de Telecomunicación	5,355.8	5,187.1	10,542.9	10,542.8
Herramientas	270.7	844.1	1,114.8	1,114.9
Equipo de Laboratorio	13,813.3	34,048.6	47,861.9	47,861.9
Maquinaria y Equipo	2,600.6	5,467.3	8,067.9	10,067.8
Obras de Arte	721.0	1,178.3	1,899.3	1,749.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	2,167.8	806.4	2,974.2	2,673.5
<b>Subtotal</b>	<b>203,534.3</b>	<b>485,630.2</b>	<b>689,164.5</b>	<b>688,399.9</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Edificios	61,980.9	212,989.5	274,970.4	272,983.8
Equipo de Cómputo	40,014.7	30,271.0	70,285.7	64,805.4
Equipo de Transporte	3,523.6	3,041.4	6,565.0	6,246.4
Mobiliario y Equipo	7,680.6	11,699.116	19,379.7	19,109.1
Equipo de Telecomunicación	5,347.1	4,966.1	10,313.2	9,778.0
Herramientas	265.6	843.9	1,109.5	1,108.3
Equipo de Laboratorio	14,600.1	34,048.8	48,648.9	47,422.2
Maquinaria y Equipo	1,996.4	5,408.4	7,404.8	7,155.2
Obras de Arte	599.2	1,173.3	1,772.5	1,715.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,071.6	681.0	1,752.6	1,565.9
<b>Subtotal</b>	<b>137,079.8</b>	<b>305,122.6</b>	<b>442,202.4</b>	<b>431,889.8</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>66,454.5</b>	<b>180,507.6</b>	<b>246,962.1</b>	<b>256,510.1</b>

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR**

Esta cuenta representa todas aquellas adquisiciones a crédito, como bienes, servicios y artículos de consumo, las cuales serán pagadas con recursos del subsidio Federal, Estatal, Ingresos Propios, FAM (GIS), Incubadora de Empresas, PIFI y CONACULTA con posterioridad al cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones de los proveedores, principalmente: DSY Scientific de México, S.A. de C.V., Seguridad Privada en Protección y Vigilancia Azteca, S.A. de C.V., Metlife de México, S.A. de C.V., Certificadora de

Competencia Laboral, S.C, Maxtec, S.A. de C.V., Rene Alberto Villalobos Mercado y C.A.M Higiene, S.A. de C.V.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

El saldo por 4 millones 625.8 miles de pesos, corresponde a las retenciones de impuestos efectuados durante los meses de agosto a diciembre de ISR e IVA, así como cuotas de ISSEMyM del mes de noviembre y diciembre y sexto bimestre del SAR.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Miles de Pesos)

CUENTA	2008	2007	VARIACIÓN	CUENTA	2008	2007	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	20.0	20.0		Cuentas por Pagar	13,849.2	10,255.3	3,593.9
Bancos	242.9	300.4	(57.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	4,625.8	3,058.5	1,567.3
Inversiones en Instituciones Financieras	1.4	2.3	(.9)				
Deudores Diversos	12,149.5	20,877.9	(8,728.4)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>12,413.8</b>	<b>21,200.6</b>	<b>(8,786.8)</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>18,475.0</b>	<b>13,313.8</b>	<b>5,161.2</b>
<b>FIJO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Bienes Muebles	80,488.9	79,724.3	764.6	Patrimonio	139,426.1	139,426.1	
Bienes Inmuebles	123,045.3	123,045.3		Resultado de Ejercicios Anteriores	(198,745.0)	(179,555.2)	(19,189.8)
Revaluación de Bienes Muebles	93,247.5	93,247.5		Resultado del Ejercicio	(23,492.3)	(19,189.8)	(4,302.5)
Revaluación de Bienes Inmuebles	392,382.7	392,382.7		Superávit por Revaluación	323,715.8	323,715.8	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(75,098.9)	(66,773.0)	(8,325.9)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(61,980.9)	(59,994.2)	(1,986.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(92,133.0)	(92,133.0)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(212,989.5)	(212,989.5)					
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>246,962.1</b>	<b>256,510.1</b>	<b>(9,548.0)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>240,904.6</b>	<b>264,396.9</b>	<b>(23,492.3)</b>
<b>OTROSACTIVOS</b>							
Cargos Pendientes de Aplicación Presupuestal	3.7		3.7				
<b>TOTAL OTROSACTIVOS</b>	<b>3.7</b>		<b>3.7</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>259,379.6</b>	<b>277,710.7</b>	<b>(18,331.1)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>259,379.6</b>	<b>277,710.7</b>	<b>(18,331.1)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	14,545.1
Subsidio	95,791.6
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>110,336.7</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	93,929.2
Materiales y Suministros	7,863.8
Servicios Generales	20,199.4
Transferencias	728.3
Depreciaciones	10,312.6
Otros Gastos	795.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>133,829.0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(23,492.3)</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-07	D E B E	H A B E R		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	10,255.3	142,493.2	146,087.1	13,849.2	13,849.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	3,058.5	18,641.4	20,208.7	4,625.8	4,625.8
<b>TOTAL</b>	<b>13,313.8</b>	<b>161,134.6</b>	<b>166,295.8</b>	<b>18,475.0</b>	<b>18,475.0</b>

**COMENTARIOS**

El saldo por 18 millones 475 mil pesos, destaca el rubro de Proveedores integrados por todas aquellas provisiones derivadas de concursos, adquisiciones directas y compromisos por cubrir las necesidades del Organismo.